



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia”

COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN N° 637/MMGC/13
Cargo: Subgerencia Operativa Comunicación Externa.
Agencia Gubernamental de Control.

ACTA N°1

Cierre de Inscripción.
Determinación de fecha para Examen Escrito de Oposición.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 10 días del mes de octubre de 2013, los integrantes del Comité de Selección del Concurso Público Abierto de Antecedentes y Oposición convocado por Resolución N° 637/MMGC/13, disponen:

Considerando que, el apartado 2.f del artículo 6° del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11, dispone que una vez vencidos los plazos fijados en la convocatoria a concurso el Comité de Selección deberá revisar si los aspirantes cumplen con las condiciones de admisibilidad exigidas por el artículo 3° del anexo a la citada Resolución y/o con los requisitos específicos que se exijan en el respectivo llamado, corresponde expedirse en tal sentido.

La Resolución N° 637/MMGC/13, que dispuso el llamado al presente concurso, exige los siguientes requisitos específicos de admisibilidad:

Nivel Educativo	Título universitario de grado (Deseable)	Lic. en Relaciones Públicas y/o Institucionales, Periodismo o en Ciencias de la Comunicación Social.
Experiencia Laboral Acreditada	Contar con un mínimo de cinco (5) años de experiencia en el ámbito público y/o privado en tareas vinculadas al desarrollo de programas de comunicación institucional, campañas, comunicación en la prensa masiva y/o medios locales. (Excluyente) Contar con experiencia en la gestión de enlaces institucionales con medios masivos de comunicación. (Excluyente) Contar con experiencia en la conducción de equipos de trabajo. (Deseable)	

<p style="text-align: center;">Conocimientos técnicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. • Ley N° 2624: Creación de la Agencia Gubernamental de Control. • Ley N° 2553: Criterios de criticidad de establecimientos, actividades, sitios, zonas, maquinarias, elementos o sustancias de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. • Ley N° 451: Régimen de Faltas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Libro I y Libro II • Ley N° 1472: Código Contravenciones de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Libro I y Libro II • Ley N° 3361: Medidas para regular la comercialización de bebidas alcohólicas y venta de alcohol • Redacción periodística, confección de gacetillas y comunicación institucional. • Desarrollo de contenidos web. • Desarrollo y producción de contenidos de las redes sociales.
<p style="text-align: center;">Nivel informático</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Windows Office • Sistemas Informáticos de gestión y administración (Sistema de Administración de Archivos /Documentos Electrónicos). • Editor HTML.

La normativa aplicable instituye que aquellos aspirantes que no cumplan con los requisitos mínimos de admisibilidad, y/o los requisitos específicos detallados en el perfil del respectivo llamado a concurso, deberán ser excluidos del proceso de concurso.

En base a los lineamientos fijados, el presente Comité de Selección efectuó un control sobre la totalidad de las personas que se inscribieron electrónicamente al presente concurso.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 del Anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11 y la Resolución N° 637/MMGC/13, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de la totalidad de aspirantes inscriptos al presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar la nómina de aspirantes excluidos del presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos no cumplen con los requisitos excluyentes.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

“2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia”

3. Aprobar la nómina de postulantes aceptados al presente proceso de selección que se encuentra detallada en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos cumplen con los requisitos exigidos.
4. Fijar la fecha de entrega de documentación entre los días 18 y 25 de octubre de 2013, debiendo el postulante optar por uno de los turnos publicados en el portal web de concursos.
5. Fijar el día martes 5 de noviembre de 2013, como fecha de realización del examen escrito de oposición. El lugar y horario del examen será publicado en el portal web de concursos una vez finalizado el plazo de entrega de documentación.

La presente acta es refrendada por la totalidad de los miembros del Comité de Selección.

Roberto Enrique Padilla
Miembro Titular

Alexander Malcom Campbell
Miembro Titular

Gustavo Kaplan
Miembro Titular



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 637/MMGC/13)

Acta N° 1 - ANEXO A
Totalidad de Aspirantes Inscriptos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Aiassa, María De Los Angeles	27263324
2	Akil, Galia Karin	25430608
3	Alanis, Jorge Eduardo	29399497
4	Alor Rojas, Beatriz Isabel	93904350
5	Barone, Analía	31763449
6	Bounoure, Jean	26936142
7	Calegari, Javier	28770276
8	Caratori Spachuk, Mariano Nicolas	30253258
9	Clementi, Pablo	27084695
10	Cottini, Jose Amadeo	22651417
11	Curat, Carolina	14872697
12	Danón, María Celeste	27017529
13	Del Fierro, Esteban	32143746
14	Dios, Juan Ignacio	32654572
15	Echenique, Lisandro Raul	17828531
16	Fehlauer, Alejandra	26932627
17	Fernandez Galia, Florencia	26473927
18	Ghenadenik, Mariela	25940245
19	Gil, Analía Verónica	34225140
20	Hulton, Eduardo Luis	17686914
21	Lagos Alcaino, Juan Manuel	18754668
22	Lifschitz, David	22988785
23	Mager, Pablo	32033084
24	Martello, Celeste	31826706
25	Martinez, Lorena	31145127
26	Pap, Betsabe	30439808
27	Perello, Diego	24919640
28	Rigol, Patricia Gabriela Rosana	18070226
29	Saiegh, Gimena	23771148
30	Sigman, Ezequiel	34905316
31	Soria, Daniel	12954831
32	Tcherkaski, Tomas	31685315
33	Valdés De Lombillo Valdés, Odalis Eugenia	93741389
34	Varlaro, Gustavo Daniel	27087657
35	Vegetti, Pablo	31743169

36	Werner, German	22098056
37	Zanelato, Myriam Karina	21841009



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 637/MMGC/13)

Acta N° 1 - ANEXO B
Aspirantes No Admitidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Akil, Galia Karin	25430608
2	Alanis, Jorge Eduardo	29399497
3	Alor Rojas, Beatriz Isabel	93904350
4	Barone, Analía	31763449
5	Bounoure, Jean	26936142
6	Caratori Spachuk, Mariano Nicolas	30253258
7	Clementi, Pablo	27084695
8	Cottini, Jose Amadeo	22651417
9	Curat, Carolina	14872697
10	Del Fierro, Esteban	32143746
11	Echenique, Lisandro Raul	17828531
12	Fehlauer, Alejandra	26932627
13	Fernandez Galia, Florencia	26473927
14	Gil, Analía Verónica	34225140
15	Lagos Alcaino, Juan Manuel	18754668
16	Lifschitz, David	22988785
17	Mager, Pablo	32033084
18	Martello, Celeste	31826706
19	Martinez, Lorena	31145127
20	Pap, Betsabe	30439808
21	Rigol, Patricia Gabriela Rosana	18070226
22	Saiegh, Gimena	23771148
23	Sigman, Ezequiel	34905316
24	Soria, Daniel	12954831
25	Tcherkaski, Tomas	31685315
26	Valdés De Lombillo Valdés, Odalis Eugenia	93741389
27	Varlaro, Gustavo Daniel	27087657
28	Vegetti, Pablo	31743169
29	Werner, German	22098056
30	Zanelato, Myriam Karina	21841009



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 637/MMGC/13)

Acta N° 1 - ANEXO C
Postulantes Admitidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Aiassa, María De Los Angeles	27263324
2	Calegari, Javier	28770276
3	Danón, María Celeste	27017529
4	Dios, Juan Ignacio	32654572
5	Ghenadenik, Mariela	25940245
6	Hulton, Eduardo Luis	17686914
7	Perello, Diego	24919640